

SELLO CUARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y QUARENTA
TAY TRES.

Ordinatio de Mayo 5 de Mayo 1743

En la muy Noble y muy Leal Ciudad de Murcia
y Sala de las Casas de la Corte de ella a Mayo cinco de
Mayo de mill setecientos quarenta y tres, los muy Ill. Señores
Murcia, se juntaron a celebrar Cavildo ordinario Co
mo acostumbraron, es a saber D. Leticio Gomez Cosio, Alcalde
de mayor, y Promoviente de Cortes. D. Juan. D. Jose
Gonzales de Muellaneda, D. Joseph Rocamora, D. Fran.
Jesús, D. Lorenza ferrer, D. Fran. Rocamora, D.
Leticio Sabedra, D. Alphonso Manresa, D. Joachin Vique
me, D. Joseph de la Calle, D. Luis Menchison, y Don Juan.
Montuoso Regidores.

Se yendo Jazinos Belda, Agustin de Murcia, Leticio de
Febar, y Doña Rosa, Jurados.

En tanto en Veinchia los pozos de nieve...
D. Fran. Montuoso, Vec. Comisario de
Albato de nieve, dixo que en virtud de la que se le confiere
en Cavildo de cinco de febrero pasado y proximo, se sigue
Veinchien los pozos de Espuna, de la que coisue cada semana
se a executado en su diligencia, por D. Bernardo Crespo
su favor, quedando a toda satisfaccion, cuyos gastos
seran de mill y ochocientos R. poco mas o menos, se que
da cuenta para que se faciliten, a fin de pagar los peones
y demas que se a ofendido, para lo qual se alla en esta
Cui. de D. Bernardo = D. havendolo oydo de las gra
cias adho. D. por su voto al beneficio. D. quando se despache